

Nombre del trámite:	Solicitar la Certificación de Analizador de gases de CO
Descripción:	Solicitar al Instituto de Salud Pública de Chile la verificación de la concentración de un gas de CO (patrón protocolo EPA), utilizando el analizador de gases con el objeto de determinar las desviaciones que presenta dicho equipo. Estos equipos son utilizados en la medición de las concentraciones gases de CO provenientes de fuentes estacionarias de combustión.
Beneficiarios	Laboratorios de medición y análisis de contaminantes atmosféricos provenientes de fuentes estacionarias autorizados por la Autoridad Sanitaria. Durante esta verificación el equipo deberá ser manipulado por un operador autorizado por la Autoridad Sanitaria.
Documentos requeridos:	• Solicitar coordinación de la prestación • Comprobante de pago de la prestación respectiva
Paso a paso como realizar el trámite: • En oficina	1. Solicitar hora a los contactos 25755589 – 25755577 o correos electrónicos lvaldes@ispch.cl ó mcamus@ispch.cl 2. Una vez coordinado el horario, se debe dirigir al Instituto de Salud Pública, Av. Marathon 1.000, sección comercialización para proceder al pago de la prestación. 3. Realizado el pago, se podrá dirigir a la sección Tecnologías en el Trabajo perteneciente al Departamento Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública de Chile, para la entrega del o los equipos a calibrar, según hora establecida. 4. Como resultado se obtendrá un certificado de calibración 5. El resultado se encontrará disponible, y a su vez entregado directamente en la sección de Tecnologías en el Trabajo.
Tiempo realización:	El tiempo máximo de demora la ejecución de la prestación es 7 día hábiles
Vigencia:	No aplica
Costo:	Ver costo
Información relacionada:	• Para más información Comunicarse con Oficina de Informaciones OIRS, Fonos 25755201 – 25755274- 25755285. • El horario de atención de la Sección Comercialización es de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 • El horario de atención de la Sección Tecnologías en el Trabajo es de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:30. • Ver más información aquí • Código interno: 5241111
Marco legal:	• Reglamento de Laboratorios de Medición y análisis de Emisiones Atmosféricas provenientes de Fuentes Estacionarias.

	• <u>Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo</u>
--	--